

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

Ministerio de Hacienda— Dirección general de Rentas Púlicas

CIRCULAR Consignando diferentes prevenciones a los Delegados de Hacienda de las provincias, sobre Derechos y tasas, Arbitrios, fiscales, el Repartimiento general y los Presupuestos y Ordenanzas Municipales, que han de ser objeto de su aprobación.

El último Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. D. Juan de Dios, ha comunicado a esta Dirección general de Rentas Púlicas, por particulares y dudas suscitadas por particulares y entidades, de todas clases, directa o indirectamente interesadas en las diferentes exacciones municipales que, en sustitución del impuesto de Consumos, realizan los Ayuntamientos de régimen común, de que este Centro directivo, viene teniendo conocimiento, y las disposiciones del Real decreto de 2 de Abril último (Gaceta del 3), motivan la presente circular, para recomendar muy eficazmente y para el mejor servicio, que al examinar los presupuestos de ingresos y las Ordenanzas fiscales formuladas por los Ayuntamientos para la exacción de los arbitrios contenidos en ellas, como cualquier otra clase de acuerdos que a unos o a otras se refieran, se tengan en cuenta, respondiendo a las facultades que de nuevo se reconocen a los Delegados de Hacienda, las prevenciones siguientes:

Exacciones permitidas.
Primera.—Que los Municipios de los expresados Ayuntamientos no pueden legalmente hacer efectivas otras exacciones que las que a continuación se detallan:
A) Las taxativamente determinadas en el Estatuto Municipal y sus Reglamentos, en la cuantía, por los medios y en la forma que los mismos prevean, con las modificaciones y aclaraciones posteriormente dictadas.
B) Los arbitrios ordinarios y extraordinarios a que se contrae la 10.ª disposición transitoria del mismo Estatuto, declarados en vigor con carácter permanente por el artículo 8.º del Real Decreto de 3 de Noviembre de 1928.
C) Las exacciones que figuran en Régimen de Carta legalmente aprobada, a tenor de las disposiciones de los artículos 142 del Estatuto Municipal, 57 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, 57 del Reglamento de Hacienda municipal y primero del Real Decreto de 3 de Noviembre de 1928, hoy modificado, pero sólo para el Municipio de la Carta, y en cuanto taxativamente se hallen autorizadas por ella.
D) Los gravámenes que les hayan sido otorgados por disposiciones especiales.

Derechos y tasas.
Segunda.—Que por lo que respecta a derechos y tasas, exacciones comprendidas en el número 3.º del artículo 316 del referido Estatuto, habrá de tener presente: A) Que para las comprendidas en el apartado A) del artículo 360 del Estatuto, por prestación de servicios municipales, su importe no deberá rebasar del que determinan los artículos 370 y siguientes, pues de otra manera, desvirtuándose el carácter de la exacción, que se funda en la utilización del servicio o aprovechamiento por el interesado, se vendrían a hacer efectivos verdaderos arbitrios municipales, ya rechazados en diferentes resoluciones de la Superioridad, contrarias a su autorización, entre ellas, las siguientes:
La Real Orden de 4 de Mayo de 1928, sobre vigilancia de Espectáculos públicos, disponiendo que estos derechos o tasas sólo pueden tener efectividad cuando por las Empresas haya sido solicitada la prestación de un servicio especial, no comprendido entre los generales del Ayuntamiento, ya cubiertos, con recursos ordinarios, como los de bombas, desinfección de locales, etc.
La Real Orden de 25 de Abril de 1928, declarando nula, análoga, tasa impuesta por el Ayuntamiento de esta Corte, por no ajustarse su imposición a los preceptos del artículo 360 del Estatuto.
Las Reales órdenes de 7 de Abril de 1926, 17 de Enero de 1927 y acuerdo consecutivo de esta Dirección general de 3 de Octubre del mismo año, denegando autorización para establecer gravámenes sobre los aceites y grasas, para motores, al Ayuntamiento de Enguera (Valencia), o sobre el aceite de oliva sólo, a los Ayuntamientos de Bollullos del Condado (Huelva) y Ballén (Jaén), en cuanto al primero, por no ser de equidad ni recta aplicación de principios económicos, gravar elementos de fabricación, y por lo que se refiere a los segundos, por tratarse de una especie que estaba comprendida en las tarifas del suprimido impuesto nacional de Consumos, y que el artículo 15 de la Ley de 12 de Junio de 1911 prohibió gravar en todo caso.

Cereales.
El acuerdo de esta Dirección de 26 de Mayo de 1925 y las Reales órdenes de 12 de Abril, 13 de Julio y 7 de Agosto de 1929, desestimando exacciones por inspección de análisis de cereales, harinas, pan y hiel, establecidas por los Ayuntamientos de Jorquera (Albacete), Murcia, Comil (Cádiz) y Blanes (Girona), en razón a no ajustarse a los preceptos de los artículos 360, 370 y 371 del Estatuto, que prohíben la imposición y aplicación de tales gravámenes.

Excavaciones.
El Excmo. Sr. Don Alvaro Picardo, acompañado de don Alvaro Picardo, estuviere ayer en San Petri, para estudiar un proyecto de excavaciones al objeto de encontrar fumbas u objetos fenicios y cuyo proyecto han de elevar al Gobierno.

Materiales de Construcción.
La Real Orden de 15 de Junio de 1927, desestimando autorización para establecer gravámenes ad valorem sobre materiales de construcción que se importen en el término municipal, al Ayuntamiento de Guimar (Gran Canaria), por no encontrarse autorizado en el Estatuto ni poder ser creados especialmente, pues significarían el establecimiento de una Aduana municipal.

Recaudación de Cédulas Personales

Oficinas: Diputación Provincial.
Horas de despacho: de 10 a 13 y de 16 a 18, todos los días laborables.
Abierto el periodo voluntario de cobranza, terminará el día 10 de Octubre próximo.
Los Sres. Habilitados, las empresas de todas clases, entidades comerciales, etc., pueden enviar relaciones de su personal y familias respectivas a la Oficina Interventora de esta Diputación, al objeto de extender los oportunos documentos y enviarlos a su cobro, si desearan esta facilidad a su personal y familias respectivas, evitándose con ello tener que situarse en el turno correspondiente.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:
Manuel Escalante Zamorano, de 19 años, con domicilio Soprans 2, de herida incisa en la cara palma derecha, que sufrió casualmente en el puesto número 30, del Mercado de la Libertad.
Francisco Jiménez Mora, de 50 años, Antonio López 6, de herida por avulsión en el dedo pulgar derecho.
José Cotes Fernández de 16 años, Libertad número 13, de herida por avulsión en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo.
Avilio Lavín Fernández, de 14 años, Navas 17, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, accidente del trabajo.
Francisco Fuentes Gallo, de 4 años, Valverde 5, casual de herida incisa en el escroto por los cerros de la zona.

Elvira Lobon Conforte, de 2 años, Cruz 19, de herida contusa en la región occipital casual, por los cerros de la zona.
María Rodríguez Macía, de 3 años, María de Arceaga número 1, de herida contusa en la región frontal, casual.
Las Reales órdenes de 13 de Septiembre y 9 de Octubre de 1924, declarando improcedente la exacción de derechos por rodaje, arrastre y embarque de minerales por vías férreas de propiedad particular, acordada por el Ayuntamiento de Agullar (Murcia), por no pertenecer los terrenos al Municipio ni tener éste a su cargo la conservación y reparación de aquellas vías.

Arenas.
Las Reales órdenes de 27 y 29 de Marzo de 1930, prohibiendo la exacción de derechos por saca de arenas de las playas, impuesta por los Ayuntamientos de Badalona (Barcelona) y Muros de Nalón (Oviedo), por no tratarse de propiedades o instalaciones del dominio municipal, sino del nacional, y a las que no son, por tanto, aplicables las disposiciones del art. 374 del Estatuto.
Carga y descarga de mercancías.
Las Reales órdenes de 31 de Mayo y 23 de Septiembre de 1929, desestimando la imposición de derechos o tasas sobre carga y descarga de mercancías, acordada por los Ayuntamientos de Villanueva de los Castillejos (Huelva) y Santa Cruz de Tenerife, porque una imposición general sobre las mercancías, además de no estar autorizada en el Estatuto, envolvería un aumento del recargo de la Contribución Industrial, que se realizara, estableciendo una Aduana municipal.

Automóviles.
La Real orden de 5 de Julio de 1929 y el acuerdo de esta Dirección de 12 del mismo mes y año, denegando autorización a los Ayuntamientos de esta Corte y de Alcañete (Alicante) para establecer, respectivamente, un derecho o tasa por parada de automóviles en la vía pública, y por el paso de vehículos de todas clases por un sitio determinado, por estar refundidos en la Patente nacional todos los impuestos o arbitrios sobre la tenencia, uso, circulación y ocupación de la vía pública por automóviles, de los que ya se indemniza a los Ayuntamientos mediante una participación en el producto de la Patente.
Jarabe de GIBERT
CONTRA LA AVAROSIA
VICIOS DE LA SANGRE
Preparado por BOUTIGNY-DUHAHEL, Farmacéutico
ANCIANO DE LA INSTRUCCION MEDICA
ADONDE: MARIANA-LAFITE, Paris

Excavaciones.
El Excmo. Sr. Don Alvaro Picardo, acompañado de don Alvaro Picardo, estuviere ayer en San Petri, para estudiar un proyecto de excavaciones al objeto de encontrar fumbas u objetos fenicios y cuyo proyecto han de elevar al Gobierno.

Materiales de Construcción.
La Real Orden de 15 de Junio de 1927, desestimando autorización para establecer gravámenes ad valorem sobre materiales de construcción que se importen en el término municipal, al Ayuntamiento de Guimar (Gran Canaria), por no encontrarse autorizado en el Estatuto ni poder ser creados especialmente, pues significarían el establecimiento de una Aduana municipal.

Recaudación de Cédulas Personales

Oficinas: Diputación Provincial.
Horas de despacho: de 10 a 13 y de 16 a 18, todos los días laborables.
Abierto el periodo voluntario de cobranza, terminará el día 10 de Octubre próximo.
Los Sres. Habilitados, las empresas de todas clases, entidades comerciales, etc., pueden enviar relaciones de su personal y familias respectivas a la Oficina Interventora de esta Diputación, al objeto de extender los oportunos documentos y enviarlos a su cobro, si desearan esta facilidad a su personal y familias respectivas, evitándose con ello tener que situarse en el turno correspondiente.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:
Manuel Escalante Zamorano, de 19 años, con domicilio Soprans 2, de herida incisa en la cara palma derecha, que sufrió casualmente en el puesto número 30, del Mercado de la Libertad.
Francisco Jiménez Mora, de 50 años, Antonio López 6, de herida por avulsión en el dedo pulgar derecho.
José Cotes Fernández de 16 años, Libertad número 13, de herida por avulsión en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo.
Avilio Lavín Fernández, de 14 años, Navas 17, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, accidente del trabajo.
Francisco Fuentes Gallo, de 4 años, Valverde 5, casual de herida incisa en el escroto por los cerros de la zona.

Elvira Lobon Conforte, de 2 años, Cruz 19, de herida contusa en la región occipital casual, por los cerros de la zona.
María Rodríguez Macía, de 3 años, María de Arceaga número 1, de herida contusa en la región frontal, casual.
Las Reales órdenes de 13 de Septiembre y 9 de Octubre de 1924, declarando improcedente la exacción de derechos por rodaje, arrastre y embarque de minerales por vías férreas de propiedad particular, acordada por el Ayuntamiento de Agullar (Murcia), por no pertenecer los terrenos al Municipio ni tener éste a su cargo la conservación y reparación de aquellas vías.

Arenas.
Las Reales órdenes de 27 y 29 de Marzo de 1930, prohibiendo la exacción de derechos por saca de arenas de las playas, impuesta por los Ayuntamientos de Badalona (Barcelona) y Muros de Nalón (Oviedo), por no tratarse de propiedades o instalaciones del dominio municipal, sino del nacional, y a las que no son, por tanto, aplicables las disposiciones del art. 374 del Estatuto.
Carga y descarga de mercancías.
Las Reales órdenes de 31 de Mayo y 23 de Septiembre de 1929, desestimando la imposición de derechos o tasas sobre carga y descarga de mercancías, acordada por los Ayuntamientos de Villanueva de los Castillejos (Huelva) y Santa Cruz de Tenerife, porque una imposición general sobre las mercancías, además de no estar autorizada en el Estatuto, envolvería un aumento del recargo de la Contribución Industrial, que se realizara, estableciendo una Aduana municipal.

Automóviles.
La Real orden de 5 de Julio de 1929 y el acuerdo de esta Dirección de 12 del mismo mes y año, denegando autorización a los Ayuntamientos de esta Corte y de Alcañete (Alicante) para establecer, respectivamente, un derecho o tasa por parada de automóviles en la vía pública, y por el paso de vehículos de todas clases por un sitio determinado, por estar refundidos en la Patente nacional todos los impuestos o arbitrios sobre la tenencia, uso, circulación y ocupación de la vía pública por automóviles, de los que ya se indemniza a los Ayuntamientos mediante una participación en el producto de la Patente.
Jarabe de GIBERT
CONTRA LA AVAROSIA
VICIOS DE LA SANGRE
Preparado por BOUTIGNY-DUHAHEL, Farmacéutico
ANCIANO DE LA INSTRUCCION MEDICA
ADONDE: MARIANA-LAFITE, Paris

Excavaciones.
El Excmo. Sr. Don Alvaro Picardo, acompañado de don Alvaro Picardo, estuviere ayer en San Petri, para estudiar un proyecto de excavaciones al objeto de encontrar fumbas u objetos fenicios y cuyo proyecto han de elevar al Gobierno.

Materiales de Construcción.
La Real Orden de 15 de Junio de 1927, desestimando autorización para establecer gravámenes ad valorem sobre materiales de construcción que se importen en el término municipal, al Ayuntamiento de Guimar (Gran Canaria), por no encontrarse autorizado en el Estatuto ni poder ser creados especialmente, pues significarían el establecimiento de una Aduana municipal.

Apuntes de sociedad

Se encuentra totalmente restablecido habiéndose salido a la calle, nuestro particular amigo don Diego del Real.
Enhorabuena.
El sábado último a las cinco de la tarde y ante el cura de la parroquia castrense de esta plaza, tuvo lugar el enlace de la señorita Adelia Aldayturriaga Fernández, hija del comandante mayor del Regimiento de Infantería de Cádiz número 67, con don Julio Parsi Bernard.
Fueron apadrinados por don José Fernández Almeyda, tío de la desposada y señora de Parsi, madre del contrayente.
De testigos actuaron don Manuel Fernández Almeyda, don Joaquín Escolano Mateo, don Balduino Domínguez Vázquez y don Pedro Hernández.
Los concurrentes desde la expresada iglesia, donde se verificó el acto, se trasladaron a la pastelería Viena, donde tomaron el té.
Los novios marcharon a diversas poblaciones de España y al extranjero.

Ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Elvira P. Iero, esposa de nuestro estimado convecino, que presta sus servicios en el Cuerpo de la Guardia Civil, don Angel Serrano.
Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecto estado de salud.
En el vapor "Manuel Amós", ha marchado a Barcelona, el acreditado comerciante don Francisco García Merchán.
Después de pasar una temporada en León, en casa de su señor hermano don Benito Canónigo de aquella, regresó a Cádiz y magistral de esta Basílica, muy ilustrado señor doctor don Manuel Troitiño.
Balance de operaciones decontabilidad del pasado mes de Agosto.
Conforme con el mismo.
Instancia de un funcionario solicitando anticipo de pagas reintegrables.
Se informa favorablemente por la Intervención.
Expediente del camino vecinal de Benacoz a la carretera de Grazalema a Utrique.
Pasa a la Jefatura de Obras Púlicas para su informe.
Expediente de subasta para el suministro de víveres a los establecimientos de la Beneficencia provincial durante el próximo año.
Sobre la mesa para estudio de los precios que han de servir de base en la subasta.
Oficio del Excmo. Sr. Obispo, dando las gracias por el donativo concedido para las obras de reparación de la Iglesia de los Santos Patrones en el Cerro de los Mártires.
Enterado.
Expediente con motivo de oficio de la Comisión provincial de Murcia trasladando acuerdo de la misma referente al carnet de identidad creado por Real decreto de 22 de Julio de 1930, por si la Comisión de Cádiz estima debe sumarse a la petición formulada por aquella al Excmo. Ministro de la Gobernación, que se comunicó en el oficio de 1.º de Agosto último.

Se refiere a la diferenciación que ha de hacerse entre el carnet de identidad y la cédula personal. De acuerdo con la Comisión Provincial de Murcia, que se comunicó en el oficio de 1.º de Agosto último, se entregará en la Dirección del Hospicio de Jerez de la Frontera, la carta de Santa Teresa de Jesús, dirigida a Felipe II, que figuró en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.
Enterado.
Escrito de la Comisión Organizadora del Concurso de Higiene y Cultura Física, proyectado por la Asociación Médica Gaditana solicitando un donativo para Premios.
Se propone que pase a la Comisión de Hacienda, acordándose así, asimismo, la presidencia de cuenta de la circular de la Junta Antituberculosa sobre el Sanatorio de Benacoz, que ya hemos publicado en estas columnas y del número de camias que han sido costeadas por diferentes municipios, extendiéndose a las citadas consideraciones, y las oportunas de la Comisión de Hacienda.
Por último el Sr. Pérez Lina, comunicó que se proponía celebrar la Casa Doña Dolores el segundo centenario de su fundación, correspondiendo a esta institución de la misma, era de parecer se acordase adherirse a todos los actos y felicitar al mismo tiempo por la organización de los mismos, como se hizo al Sr. Pérez Lina.
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.
La fiesta del Real Club Náutico.
El próximo sábado 13 a las once de la noche empezará la verbena que el Real Club Náutico organiza con motivo de sus regatas.
A dichas fiestas asistirán los caballeros aspirantes de la "Sociedad Naval Militar" y entre ellos S. A. R. el Infante Don Juan Socio de honor del Real Club Náutico.
La espléndida terraza alta del Hotel Atlántico en la que tendrá lugar la verbena está siendo primorosamente adornada.
Una magnífica orquesta ha sido contratada para esa noche.
Existe gran animación para asistir a esta fiesta que despierta un interés extraordinario.

Aranceles de Aduanas
Acaba de publicarse la nueva edición oficial con las recientes modificaciones, 145 pesetas.
RECOPILACION de su legislación complementaria, hasta fin de 1929, 5 tomos, 50 pesetas.
"Editorial Reus" S. A.
Academia: PRECIADOS, I. Librería: PRECIADOS, 6.
APARTADO. 12.250.—MADRID

Aviso a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes
El "NOTICIERO GADITANO" hace presente que a toda aquella persona que en cualquier momento digiere o leer la representación de este periódico, deberá exigirse que acredite su personalidad con los correspondientes documentos y el respectivo carnet de identidad.
BOLAS
En la parroquia de San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afiliados, recibieron de manos del virtuoso capellán don Juan Cañas, la bendición nupcial la bella y encantadora señorita Josefa Real Gómez y don Francisco Ortiz Zorpano, empleado municipal.
Fueron apadrinados los contrayentes por don José Gómez y doña Isabel Marchante, tios de la desposada y testificaron el acto don Antonio López y don Manuel Basallote, funcionarios municipales, concurriendo en representación de señor Juez municipal del distrito el actuario señor Molina.
Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la contrayente, en donde fueron invitados por doña Carmen y don Manuel Real, padres de la novia, con ricos vinos, pastas y habanos, durante bastante tiempo, el baile y la alegría.
Los novios salieron para el Puerto de Sevilla y Chiclana a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.
En la iglesia de San Lorenzo, ante su altar mayor, tuvo lugar la boda de la

Aranceles de Aduanas
Acaba de publicarse la nueva edición oficial con las recientes modificaciones, 145 pesetas.
RECOPILACION de su legislación complementaria, hasta fin de 1929, 5 tomos, 50 pesetas.
"Editorial Reus" S. A.
Academia: PRECIADOS, I. Librería: PRECIADOS, 6.
APARTADO. 12.250.—MADRID

Aviso a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes
El "NOTICIERO GADITANO" hace presente que a toda aquella persona que en cualquier momento digiere o leer la representación de este periódico, deberá exigirse que acredite su personalidad con los correspondientes documentos y el respectivo carnet de identidad.
BOLAS
En la parroquia de San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afiliados, recibieron de manos del virtuoso capellán don Juan Cañas, la bendición nupcial la bella y encantadora señorita Josefa Real Gómez y don Francisco Ortiz Zorpano, empleado municipal.
Fueron apadrinados los contrayentes por don José Gómez y doña Isabel Marchante, tios de la desposada y testificaron el acto don Antonio López y don Manuel Basallote, funcionarios municipales, concurriendo en representación de señor Juez municipal del distrito el actuario señor Molina.
Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la contrayente, en donde fueron invitados por doña Carmen y don Manuel Real, padres de la novia, con ricos vinos, pastas y habanos, durante bastante tiempo, el baile y la alegría.
Los novios salieron para el Puerto de Sevilla y Chiclana a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.
En la iglesia de San Lorenzo, ante su altar mayor, tuvo lugar la boda de la

Aranceles de Aduanas
Acaba de publicarse la nueva edición oficial con las recientes modificaciones, 145 pesetas.
RECOPILACION de su legislación complementaria, hasta fin de 1929, 5 tomos, 50 pesetas.
"Editorial Reus" S. A.
Academia: PRECIADOS, I. Librería: PRECIADOS, 6.
APARTADO. 12.250.—MADRID

bella señorita Catalina Corbacho Hormigo, hija del funcionario municipal don Rafael, con nuestro estimado convecino don Francisco Delgado Vera.
La novia vestía elegante traje de seda negro, velo blanco, bordado, adornándose con un precioso corona de perlas, siendo portadora de un magnífico bouquet de flores.
Apadrinaron a los contrayentes don Gregorio Mesa Santos y su señora doña Paulina Pérez Pedregón, actuando de testigos los señores don Francisco Mesa Luque y don Arturo Pastrana García.
Después del Sacramental acto, el nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, pasaron al domicilio de los padres de la contrayente.
Entre los numerosos invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una animada fiesta que duró varias horas.
Los contrayentes marcharán a Jerez y Sevilla.

FABRICA DE PAN
de
CRISTÓBAL GARCÍA
El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono 210.

Toros en San Fernando
En la plaza de toros de la vecina ciudad, se celebrará el próximo domingo 14, una excelente novillada, en la que lidiarán cuatro hermosos ejemplares de acreditada ganadería andaluza, los valientes novilleros Manuel del Pinar (Niño del Matadero), el magno del capote, y el hovel y ya aplaudido matador isleño Pedro Gutiérrez (E Tate).
La combinación ha sido muy bien acogida por los aficionados que llenarán seguramente, el próximo domingo la plaza de la Isla.

Juan A. Cortés
recomienda a todos los señores que el pan que comen sea de esta casa.
A MADRID
En el rápido de mañana viernes marcha a Madrid, acompañado de su banderillo Collarito, nuestro paisano Leopoldo Blanco, que hace su debut en la plaza principal, alternando con Alcázar y Gordillo.
Mucha suerte le deseamos.

EL REPARTO DE PREMIOS EN LA LIGA CATOLICA.
El día 12 de Octubre, fiesta de la Raza, tendrá lugar en el Centro Patronal obrero del Sagrado Corazón de Jesús, el reparto de premios a sus alumnos.
A sido invitado el señor don José María Pemán, elocuente orador gaditano, para pronunciar el discurso inaugural de curso; para ellos se trasladaron a la capital el presidente don Benito Alcina, secretario don Rafael Gómez Carmona, aceptando el señor Pemán con el mayor entusiasmo la invitación.
En la Secretaría de la Liga Católica, han empezado a recibirse premios para los alumnos, cuyos donantes han sido: Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 25 pesetas.
Sr. Coronel jefe del primer Regimiento de Infantería de Marina, 50 pesetas.
Sr. Director de la Escuela Naval, un lote de matemáticas.
Don Carlos Muñoz, un diccionario de la Lengua Castellana.
MORDIDO POR UN MONO
José García Domínguez, de 23 años de edad, púsose ayer a jugar con un mono que le tiró un mordisco que le produjo una herida en el dorso de la mano izquierda, de la que tuvo que ser curado en el Hospital de San José.

ENTREGA DE MANDO.
Ayer se encargó del mando de la yarda de San Lorenzo, don Juan Benavente, capitán de corbeta don Francisco Bermejo Macías cesando en dicho destino, el capitán de fragata don Juan Benavente.
RODRIGUEZ MARTIN

En San Lorenzo
En la mañana del lunes y a las diez de la misma se celebró misa solemne con sacramento y responso en sufragio por el eterno descanso del alma del que en vida fue industrial de esta plaza don Tomás Alonso Torices (q. s. g.).
La santa misa fue oficiada por el virtuoso Padre Cañas siendo auxiliado por los presbíteros señores Haynes y Pina, de diácono y subdiácono respectivamente.
Por la capilla de música se interpretó misa gregoriana por el notable tenor don Juan Castaño, pulsando el órgano el más tenor señor Ortega, y continuación el responso "Memento mei" interpretado por el coro.
Asistieron al acto todos los familiares, presidiendo el duelo los hijos del finado don Tomás, don Vicente, don Antonio y don José, hermano don Vicente Alonso, y numerosísimos señores que sentimos muy recordados.

En San Lorenzo
En la mañana del lunes y a las diez de la misma se celebró misa solemne con sacramento y responso en sufragio por el eterno descanso del alma del que en vida fue industrial de esta plaza don Tomás Alonso Torices (q. s. g.).
La santa misa fue oficiada por el virtuoso Padre Cañas siendo auxiliado por los presbíteros señores Haynes y Pina, de diácono y subdiácono respectivamente.
Por la capilla de música se interpretó misa gregoriana por el notable tenor don Juan Castaño, pulsando el órgano el más tenor señor Ortega, y continuación el responso "Memento mei" interpretado por el coro.
Asistieron al acto todos los familiares, presidiendo el duelo los hijos del finado don Tomás, don Vicente, don Antonio y don José, hermano don Vicente Alonso, y numerosísimos señores que sentimos muy recordados.
Reciban nuestra expresión de condolencia y pedimos en oración al Todopoderoso acolla en su seno el alma del finado.

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA
Depurativas Antibiliosas Antitherpéticas
PEDIDOS:
HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Del Conservatorio de Música Gaditano

Ayer, por exigencias de ajuste, no fué posible publicar unos párrafos, suplemento de nuestro anterior artículo; lo hacemos hoy...

CALDE, nadie más que él, siguieran incorporados a las enseñanzas del Estado, fué de un modo condicional, siguiendo los trámites establecidos...

Madrid Loteria Nacional

- Con 120.000 pesetas 13930 Salamanca, Madrid, Huelva. Con 65.000 pesetas 28983 Madrid...

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica una disposición del Ministerio de Economía Nacional, ordenando que la Sección Central de Abastos, Comisión Mixta de Acelite, Monte de Cañamo, y la Junta Naranjera...

Manuel Rueda

No queremos decir más por hoy, y hacemos por tanto un alto por ahora, suspendiendo de momento nuestra actualización en el desdichado asunto del Conservatorio...

DEPARTAMENTO DE LA GOBERNACION

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que durante la segunda quincena del próximo mes de noviembre se verifiquen en Madrid los exámenes de aptitud de los veterinarios higienistas de estaciones sanitarias...

SOLUCION DE UNA HUELGA POR FALTA DE PAGO

Rota.—Pavimentos Asfálticos ha pagado los jornales que debía a los obreros que están arreglando la carretera de Rota al Puerto de Santa María...

EL DOCTOR ALBIANA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana visitó al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, el doctor Albiana, que iba a darle cuenta de los propósitos de su partido de emprender una activa campaña de propaganda por toda España...

NOTICIAS DE BARCELONA. COMMEMORANDO EL 11 DE SEPTIEMBRE

Barcelona.—Hy se han celebrado distintos actos conmemorativos del 11 de septiembre. En la iglesia de los Santos Justo y Pastor se celebró una misa de requiem por el alma de las víctimas de aquella jornada...

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid.—La firma del Ministerio de la Gobernación de esta fecha comprende en tres otras las siguientes disposiciones: Jubilando a don Manuel Alvarez Caparrós, director general de Seguridad...

Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, las personas siguientes: Don Lucio Bascuñana, director de la Escuela de Comercio. Don Rafael Rodríguez, maestro Nacional de San Fernando...

TERMINA LA ASAMBLEA DE SASTRES

Sevilla.—Ha terminado la Asamblea de Sastres, que se ha venido celebrando en esta capital. Esta noche en el domicilio de la Cámara de Comercio, tendrá lugar el reparto de premios a los aprendices de sastrería...

COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España se cotizó esta mañana la libra esterlina a 44.

El tiempo

Ayer en Cádiz: Barómetro, 761-4124. Viento, O-3. Cielo, celajería. Mar, marejada. Hoy en Madrid: En Francia, y dirigiéndose al mar baire, existe una borrasca que produce en España viento fuerte del Este...

SUFRAGIOS

Esta mañana, a las once, tuvo lugar en la iglesia de San Francisco una Misa de Requiem con Responso por el que en vida fué don Fernando Cano Manuel D'Aburda, alférez de mar, que hace pocos días falleció en el Ferrol a consecuencia de un accidente de aviación...

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Por el Ministerio de Economía se ha facilitado el texto del decreto sobre los servicios de los agregados comerciales y representantes en el Extranjero, estableciéndose la siguiente clasificación...

UNA INTERVU SOBRE LA CAIDA DE IRIGOYEN

Nueva York.—En una interviu concedida en Buenos Aires a un periodista de la Agencia Havas, por una personalidad de gran relieve del nuevo régimen, dice que el Gobierno provisional del general Uriburu, prepara la reconstitución del Parlamento y del Gobierno...

HAROLD GROW HA SIDO LIBERTADO

Nueva York.—Noticias recibidas de Lima aseguran que el norteamericano Harold Grow, detenido a raíz de la revolución que derrocó al presidente Leguía, ha sido puesto en libertad...

UN TIMO BURDO

Sancti Spiritus.—José Alonso advirtió al guardia civil Durán, la entrada de un individuo en el establecimiento del Bazo de Gula, propiedad de Francisco García del Barrio...

LA CENSURA IMPUESTA POR URIBURU IMPIDE CONOCER LA VERDADERA SITUACION DE LA ARGENTINA

Londres.—Se sabe por noticias recibidas de Nueva York, que la censura ejercida por el Gobierno provisional de la República Argentina, que preside el general Ariburu, es tan rigurosa que impide conocer la verdadera situación del país. No obstante esta censura, se sabe que la situación no es muy clara y que existe malestar en el país...

LO QUE DICE UN PERIODICO DE LA HABANA SOBRE IRIGOYEN

Nueva York.—El periódico de la Habana "El País", dice que el ex presidente de la Argentina, Irigoyen, pasará a bordo del paquebot "Orolla", que saldrá del puerto de Valparaíso el día 21 del actual con rumbo a Europa...

COSAS QUE PASAN

DENUNCIA.—En la Comisaría de Policía se personó la que dijo llamarse Ana Cordón Bouza, de 48 años de edad, casada, con domicilio Obispo Urquiza 5, la que denunció a su hermano político, llamado Rafael Rodríguez de la Rosa, por que la insultó constantemente habiéndola maltratado de obras...

La huelga de tranviarios

Todo sigue igual. Las autoridades trabajan sin descanso para la solución de este conflicto, sin que se halla podido llegar a una era de arreglo. Los obreros tranviarios, en sus últimas conclusiones, disminuyen en un 5 por 100 el aumento que tenían solicitado...

Por los pueblos

En el kilómetro 33 de la carretera de Jerez a Ronda, demarcación de Arcos, el choche Francisco Sánchez Tirado, vecino de la propiedad del vecino de Bornos Manuel González López, y conducido por el choche Francisco Sánchez Tirado, vecino de Villamartin, chocó contra un árbol, al quedarse dormido el citado Francisco, resultando el dueño del vehículo, que le acompañaba, con la fractura del brazo derecho...

Santa Iglesia Catedral

EL DULCE NOMBRE DE MARIA.—Esta tarde se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, Vísperas solemnes con motivo de ser mañana la festividad del Dulce Nombre de María. Por la capilla de la Basílica se interpretaron tres Salmos de música. Actuó de preste don Eugenio Domica, quien oficiará mañana en la misa, ministrado por los beneficiados don Juan Bago y don Manuel Zazurca...

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Por el Ministerio de Economía se ha facilitado el texto del decreto sobre los servicios de los agregados comerciales y representantes en el Extranjero, estableciéndose la siguiente clasificación...

UNA INTERVU SOBRE LA CAIDA DE IRIGOYEN

Nueva York.—En una interviu concedida en Buenos Aires a un periodista de la Agencia Havas, por una personalidad de gran relieve del nuevo régimen, dice que el Gobierno provisional del general Uriburu, prepara la reconstitución del Parlamento y del Gobierno...

HAROLD GROW HA SIDO LIBERTADO

Nueva York.—Noticias recibidas de Lima aseguran que el norteamericano Harold Grow, detenido a raíz de la revolución que derrocó al presidente Leguía, ha sido puesto en libertad...

UN TIMO BURDO

Sancti Spiritus.—José Alonso advirtió al guardia civil Durán, la entrada de un individuo en el establecimiento del Bazo de Gula, propiedad de Francisco García del Barrio...

LA CENSURA IMPUESTA POR URIBURU IMPIDE CONOCER LA VERDADERA SITUACION DE LA ARGENTINA

Londres.—Se sabe por noticias recibidas de Nueva York, que la censura ejercida por el Gobierno provisional de la República Argentina, que preside el general Ariburu, es tan rigurosa que impide conocer la verdadera situación del país. No obstante esta censura, se sabe que la situación no es muy clara y que existe malestar en el país...

LO QUE DICE UN PERIODICO DE LA HABANA SOBRE IRIGOYEN

Nueva York.—El periódico de la Habana "El País", dice que el ex presidente de la Argentina, Irigoyen, pasará a bordo del paquebot "Orolla", que saldrá del puerto de Valparaíso el día 21 del actual con rumbo a Europa...

COSAS QUE PASAN

DENUNCIA.—En la Comisaría de Policía se personó la que dijo llamarse Ana Cordón Bouza, de 48 años de edad, casada, con domicilio Obispo Urquiza 5, la que denunció a su hermano político, llamado Rafael Rodríguez de la Rosa, por que la insultó constantemente habiéndola maltratado de obras...

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 11 de Septiembre, de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 7 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27 de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 22 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 9 de Septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 2 de Octubre.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFEKTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros
Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Miércoles 10 y 24 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Domingos 14 y 28 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Domingo 7 Septiembre 1930: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Arrecife-Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 17 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Linea Canarias-Cádiz-Norte
Jueves 25 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
Jueves 11 Septiembre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Linea Canarias-Cádiz-Sevilla
Jueves 18 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Linea con Africa
Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona
El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 30 de Septiembre 1930.
El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 15 Septiembre 1930.
La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 21 Septiembre 1930.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-SEGRE
Saldrá de Cádiz el viernes 12 de Septiembre
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-BESÓS
Saldrá de Cádiz el viernes 12 de Septiembre 1930.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 1438

CORONA

La máquina de escribir personal

No hay otra máquina de escribir que ofrezca más ventajas
Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelon cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban a la «Corona Tres» como de la perfección en la máquina de escribir portátil.
Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea
Anúnciese en este diario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos
Material modernísimo

BLENNORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis etc., del hombre; metritis, vaginitis anexitis etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación

De venta en Cádiz: Sra. Viuda. Matute, Plaza Isabel II, número 2 y principales farmacias. En Málaga: Farmacia Gómez, San Juan 80; en Sevilla: Droguería Alcoucer, Laraña 8 y 10; en Barcelona: Doctor Andreu, Segala

Preparados: Laboratorios Ballester, Salmerón 167, bis. BARCELONA

ACADEMIA SUAREZ DE DEZA

Preparatoria exclusivamente para el ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR
Director: F. Suárez de Deza, ex-Ingeniero militar. Profesorado competetísimo de jefes y oficiales del Ejército

En las tres convocatorias verificadas ha obtenido excelentes resultados, ingresando la casi totalidad de sus alumnos, y en la primera de ellas ganó la plaza núm. 1 con D. Manuel Sánchez Suárez, preparado en un solo curso Sistema de preparación perfecto. Todas las semanas se hacen exámenes iguales a los de la Academia General Militar. Estudios vigilados por sacerdotes y atendidos por el Director, para resolver las dudas. En prueba de su perfecta enseñanza, esta Academia

GARANTIZA EL INGRESO EN UN CURSO

comprometiéndose con los que no ingresasen a darles la enseñanza gratis durante el curso siguiente. Las clases comenzarán el 1 de Septiembre.—Excelente internado.—Pidan reglamentos
Zaragoza: Paseo de la Independencia, número 9.—Teléfono, 2.322

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

Fuerza - Salud y Vigor



Todas las enfermedades de carácter nervioso son curables en pocos días con el maravilloso **Cinturón Eléctrico Galvani**. Neurastenia, debilidad nerviosa, agotamiento de fuerzas, palpitaciones, debilidad genital, espermatorrea, poluciones nocturnas y pérdidas seminales. Es la fuerza mayor del mundo, vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico, si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el director del

Instituto Electrotécnico

Rambla del Centro núm. 12, principal BARCELONA

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMAR SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Balneario "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo.—Hígado.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glucosuria.—Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques.—Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas.—Comedores y café espaciosos, salones para fiestas.—Capilla.—Campos para tenis y otros deportes.—Garage.—Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny.—Autos de alquiler.—Teléfono

Administración: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; Llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: 8,15; Llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
Salida de La Línea: 7,00; Llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ. Salida: a las 12,45 —Café «La Estrella» (Muelle).

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13; de 6 a 8.

El más exquisito de los cigarros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.